



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), septiembre dos de dos mil veintidós

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2022-00169** 00

En atención a lo solicitado por el apoderado judicial demandante, se le hace saber que al señor **JUAN FERNANDO RESTREPO GAVIRIA** le fue enviada la invitación a la audiencia, tanto al correo electrónico informado inicialmente en demanda, como en el escrito comunicado al despacho por el demandado el 17 de agosto de 2022, del cual ya obra en el expediente su correspondiente aceptación.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-